

Iberpapel obtiene un beneficio neto de 0,6 millones de euros en el primer trimestre de 2014

Madrid, 6 de mayo de 2014

La mala situación coyuntural del mercado papelerero, y la aplicación de la propuesta de orden ministerial que desarrolla el RDL 9/2013 de 12 de julio sobre la reforma eléctrica, han impactado de forma significativa en los resultados de Iberpapel del primer trimestre de 2014.

El beneficio neto ha ascendido a 0,6 millones de euros (4,32 millones en el primer trimestre de 2013).

El importe neto de la cifra de negocio alcanzó los 51,6 millones de euros, un 11,44% menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior (58,3 millones de euros).

El Ebitda disminuye un 56,9%, hasta los 3,6 millones de euros (8,3 millones en el primer trimestre 2013).

Tanto Iberpapel, como las asociaciones Aspapel y Acogen, han interpuesto alegaciones contra la reforma eléctrica.

<i>(en millones de euros)</i>	31/03/2014	31/03/2013
Importe neto de la cifra de negocio	51,6	58,3
EBITDA	3,6	8,3
Resultado después de impuestos	0,6	4,3

Para más información

Deva
Jesús Larena / jlarena@deva.es 91 360 16 66
Juan Torres / jtorre@deva.es 91 360 17 20